

## PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO A LOS EDIFICIOS DE LA FACULTAD DE LETRAS DE LA UPV/EHU FUERA DEL HORARIO DE APERTURA.

De acuerdo con la Resolución de la Gerencia sobre "Medidas preventivas complementarias de emergencia fuera del horario de apertura de Centro", la solicitud para este tipo de acceso fuera de horario lectivo se tramitará del siguiente modo:

- Se enviará la **solicitud de acceso** cumplimentada y firmada a la Jefa de Administración del Centro, [letrak.fak.administrazio.burua@ehu.es](mailto:letrak.fak.administrazio.burua@ehu.es), para su autorización y firma por parte de la Decana.
- Las solicitudes se realizarán con **72 horas de antelación**, ya que el Centro debe comunicar las concesiones de autorización al Servicio de Seguridad 48 horas antes.
- Una vez autorizada la petición, se le enviará una copia firmada a la persona solicitante para que la presente al Servicio de Vigilancia de la UPV/EHU en el momento del acceso al Centro. En caso de denegación se le comunicará igualmente a la persona solicitante.
- Antes de entrar y salir en el edificio, la persona autorizada llamará al Servicio de Seguridad (945013870), y el personal de Seguridad identificará a la persona que acceda mediante DNI o similar y la solicitud de acceso firmada por la Decana.
- No se permitirá el acceso del alumnado (incluido alumnado de máster y doctorado). Este únicamente podrá acceder en casos muy excepcionales para desarrollar una actividad académica programada y debidamente justificada y autorizada. En dicha justificación se deberá detallar la imposibilidad de realizar la actividad durante el horario de apertura del Centro, y el alumnado estará siempre acompañado de un/a PDI de la Facultad que constará como responsable y avalará dicha solicitud. La Decana será la encargada de valorar la solicitud y autorizarla en su caso.
- **Actuación en caso de emergencia:**

[www.ehu.eus/letrak](http://www.ehu.eus/letrak)

ARABAKO CAMPUSA  
CAMPUS DE ÁLAVA  
Unibertsitateko ibilbidea, 5  
Paseo de la Universidad, 5  
01006 Vitoria-Gasteiz  
T.: (+34) 945 01 30 00

Si como consecuencia de su actividad, provoca una situación de riesgo, o detecta una situación de esa índole, deberá llamar inmediatamente al Centro de Control (945 013870) o bien accionar el pulsador de alarma. A continuación, deberá dirigirse a la salida de emergencia más próxima siguiendo la vía de evacuación asignada en su Plan de Autoprotección hasta el punto de encuentro.

- Para su información, los planes de emergencia y autoprotección de la Facultad de Letras y la Resolución de la Gerencia de la UPV/EHU sobre este particular están a su disposición en la web del Centro:  
<https://www.ehu.eus/es/web/letren-fakultatea/larrialdi-planak>

Vitoria-Gasteiz, a 16 de septiembre de 2024